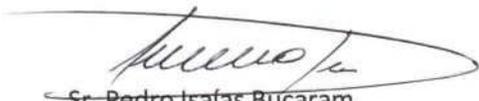


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES SAN PEDRO S.A. "CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas y treinta minutos, en el décimo piso, ubicado en el edificio Amazonas, en las calles Víctor M. Rendón 401 y Córdova, se reúne de conformidad con lo que establece el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la compañía INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.: Srta Alexa María Isaiás Adum, por sus propios derechos propietarios de veinte acciones (20) de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pedro José Isaiás Adum propietario de un mil novecientos ochenta acciones(1.980) de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señor Pedro Isaiás Adum en calidad de presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente Señor Pedro Isaiás Bucaram.- Por secretaria se informa que ha esta junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el presidente toma la palabra y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día. Aprobación de los estados financieros del 2017 emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Sra. Dahiana Lombeida Olaya.- Acto seguido el presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobación de los estados financieros emitidos por el contador y revisados por el comisario según informe Sra. Dahiana Lombeida Olaya,.- No Habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con el presidente e infrascrito Secretario que certifica.-



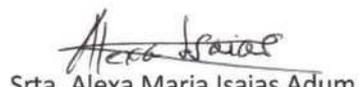
Pedro J. Isaiás Adum
Presidente de la Junta



Sr. Pedro Isaiás Bucaram
Secretario de la Junta-General



Pedro J. Isaiás Adum
Accionista



Srta. Alexa Maria Isaias Adum
Accionista